

Curso Académico: (2024 / 2025)

Fecha de revisión: 19-05-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Informática

Coordinador/a: RUIZ MEZCUA, MARIA BELEN

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

No tiene requisitos previos

OBJETIVOS

El objetivo es adquirir los conocimientos necesarios para realizar el diseño de sistemas audiovisuales accesibles a todas las personas con independencia de sus capacidades, centrando en personas sordas orlistas y personas ciegas.

1. Conocer los principios básicos de accesibilidad universal.
2. Adquirir los conocimientos necesarios para su aplicación en el ámbito y campo de las tecnologías y la ingeniería.
3. Conocer las herramientas para la generación de contenidos audiovisuales accesibles.
4. Adquirir destrezas para generar y modificar contenidos audiovisuales accesibles.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Marco normativo: desde la perspectiva de la accesibilidad.

Convención de los derechos de las personas discapacitadas.

Objetivos de desarrollo sostenible 2030.

LOMLOE

2. Concepto de accesibilidad (desde un punto de vista genérico):

Accesibilidad desde distintas perspectivas (accesibilidad cognitiva, accesibilidad física, digital, emocional, pero sin hablar de tipos de discapacidad).

Tipos de accesibilidad.

3. Tecnologías de apoyo.

Visión general:

- ¿Qué son?

- ¿Cuáles son?

- Recursos donde los podemos encontrar

Accesibilidad en contenidos audiovisuales (parte 1):

- Introducción al subtítulo.

Accesibilidad en contenidos audiovisuales (parte 2): Introducción a la audiodescripción.

4. Herramientas para eliminar barreras en la educación:

Herramienta para impartir clases accesibles.

Herramientas de videollamada para la educación online

Cómo hacer documentos accesibles Word, PowerPoint, etc.

Accesibilidad en las redes sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

1. Clases magistrales. Orientadas a la enseñanza de las competencias específicas de la asignatura, especialmente las relacionadas con los conocimientos básicos
2. Clases prácticas. Orientadas a poner en práctica los conocimientos obtenidos en las clases magistrales
3. Trabajo autónomo. Orientado al aprendizaje individual o en grupo de las competencias

específicas de la asignatura.

4. Tutorías. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor.

5. Seminarios impartidos por expertos

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen Final: 40

Peso porcentual del resto de la evaluación: 60

Evaluación combinada y continua a partir de las diferentes actividades realizadas por el alumno de forma individual o en grupo, teniendo en cuenta el esfuerzo realizado por cada alumno en cada una de las actividades formativas.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener 5 puntos calculados de la siguiente manera, que varía según la convocatoria:

En la convocatoria ordinaria, la nota será el máximo entre:

1. 40% de la nota obtenida en el examen final, calculada sobre 10 puntos

2. 60% de las notas de las prácticas, tanto individuales como el trabajo en grupo (esta nota será común para todos los integrantes)